

# Se necesita un comercio que incremente las ofertas y brinde servicios de calidad

Puerto Habana

Incrementar las ofertas y brindar servicios de calidad, «con lo que seamos capaces de producir», son principios por los cuales el comercio interior debe regirse, «porque hay un pueblo esperando a que funcione bien, a que aumenten los productos de la canasta familiar normada, y a que los precios sean asequibles».

Así lo refirió el miembro del Buró Político del Partido y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, en la reunión de balance anual del Ministerio de Comercio Interior, encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

A ejercer con mayor exigencia la función rectora del organismo, y por esa vía perfeccionar el comercio minorista, además de convertir el mayorista en la principal fuente de suministro, convocó Marrero Cruz.

Para ello se debe multiplicar la producción de alimentos en los centros de elaboración, «los cuales garantizan una oferta sostenida», puntualizó.

Sobre los desvíos de recursos destinados a la población, el Jefe de Gobierno, acotó que se requiere reelaborar las medidas vigentes y combatir esos hechos delictivos.

## SITUACIÓN DE LA CANASTA FAMILIAR NORMADA

Al presentar los resultados del pasado año, Betsy Díaz Velázquez, titular del sector, expresó que las ventas de la canasta familiar normada decrecieron respecto al anterior año.

Sin embargo, la autogestión constituyó una vía fundamental para asegurar la presencia de productos y servicios en el sistema de comercio minorista, pero al no ser efectiva la gestión de inventarios, determinó desabastecimiento en algunas unidades.

Manifestó que se incumplió con las entregas de recursos de producción nacional, como leche fluida, azúcar, café, huevos, carne de res y sal: «la primera, por déficit de acopio se ajustó el per cápita a medio litro; el huevo se distribuyó bimestralmente en el primer semestre de 2024, y a partir de julio solo se logró cumplir las entregas a dietas de embarazos. Sobre el último producto, se afectaron las entregas todo el año», detalló Díaz Velázquez.

Asimismo, aún existen bienes de la canasta con precios centralizados, en los que el margen comercial no cubre los gastos de operaciones, dijo. «Por ende, se requiere, incrementar la producción nacional, con énfasis en el aprovechamiento de las capacidades propias, así como avanzar en el desarrollo del sistema empresarial del país y la integración entre todos los actores económicos».

Sobre el Sistema de Atención a la Familia, resaltó que, si bien todos son atendidos por bases productivas de la agricultura, el 30 % de ellos está vinculados con formas no estatales de gestión, y los otros reciben beneficios de proyectos de colaboración, el nexo no es efectivo, «impactando en la ausencia de viandas, hortalizas, vegetales y frutas».

## METAS PARA EL AÑO 2025

Para este año se prevé mantener la actualización permanente del costo real de los productos de la canasta familiar normada, y así disminuir, de manera gradual, el subsidio a productos, aseveró la Ministra.

De igual forma, se propondrá, para productos de alta demanda, la regulación de precios, así como consolidar las áreas de autoconsumo en las empresas de comercio.

Además, se avanzará en la descentralización de facultades a las UEB, como también se fomentarán contratos de producción cooperada con actores económicos estatales y no estatales, socios y extranjeros, acotó Díaz Velázquez.

Referencia